

Las palabras

CIRCULO LITERARIO COMERCIAL.

LA ESPAÑA DRAMATICA.

COLECCION DE OBRAS

REPRESENTADAS CON APLAUSO

EN LOS TEATROS DE LA CORTE.



PUNTOS DE VENTA EN MADRID.

D. José Cuesta, *calle Mayor.*
D. Casimiro Monier, *Carre-
ra de San Gerónimo.*

D. Juan Diaz de los Rios,
calle de Carretas.
D. José Perez, *idem.*

G-F 1583

CATÁLOGO de las obras dramáticas de la propiedad del CÍRCULO LITERARIO COMERCIAL, estrenadas últimamente en los Teatros de esta corte.

DRAMAS

EN TRES ó MAS ACTOS.

La niña del mostrador.
La mano de Dios,
Remismunda.
¡Redención!
Ríoja.
Muger y madre.
El curioso impertinente.
La aventurera.
La pastora de los Alpes.
Felipe el Prudente.
Dios, mi brazo y mi derecho.
El fénix de los ingenios.
Ricardo III.
Caridad y recompensa.
El donativo del diablo.
La hija de las flores ó todos están locos.
El valor de la mujer.
La fuerza de voluntad.
La máscara del crimen.
La Estrella de las Montañas.
La ley de raza.
Sancho Ortiz de las Roelas.
Andrés Chenier.
Adriana.
La ley de represalias.
El ramo de rosas.
Galbar, drama bardo.
El Trovador, refundido.
Cristóbal Colon.
Un hombre de estado.
El primer Giron.
El Tesorero del Rey.
El lirio entre zarzas.
Isabel la Católica.
Antonio de Leiva.
La Reina Sara.
Últimas horas de un Rey.
Don Francisco de Quevedo.
Juan Bravo el Comanero.
Diego Corrientes.
El Bufon del Rey.
Un Voto y una venganza.
Bernardo de Saldana.
El Cardenal y el ministro.
Nobleza Republicana.
Mauricio el Republicano.
Doña Juana la Loca.
El Hijo del diablo.
Sara.
García de Paredes.
Boabdil el chico.
El Fuego del cielo.
Un Juramento.
El Dos de Mayo.
Roberto el Normando.

COMEDIAS

EN TRES ó MAS ACTOS.

El agua mansa.
Un infierno ó la casa de huéspedes.

El duro y el millon.
El oro y el ropel.
El médico de camara.
Un loco hace ciento.
La tierra de promisión.
La cabra tira a onte.
Sullivan.
El peluquero de Su Alteza.
La consola y el espejo.
El rábano por las hojas.
Tres al sacco...
Un inglés y un viscaíno
A Zaragoza por locos.
Los presupuestos.
La condesa de Egmont.
La escuela del matrimonio.
Mercedet.
Una aventura de Richelieu.
Deudas de honor y amistad.
Mercader para alcanzar.
Para vencer, querer.
Los millonarios.
Los cuantos de la reina de Navarra.
El hermano mayor.
Los dos Guzmanes.
Jugar por tabla.
Juegos prohibidos.
Un clavo saca otro clavo.
El Marido Duende.
El Remedio del fastidio.
El Lunar de la Marquesa.
La Pension de Venturita.
¿Quién es ella?
Memorias de Juan Garcia.
Un enemiigo oculto.
Trampas inocentes.
La Ceñiza en la frente.
Un Matrimonio á la moda.
La Voluntad del difunto.
Caprichos de la fortuna.
Embajador y Hechicero.
A quien Dios no le dá hijos...
La nueva Pata de Cabra.
A un tiempo amor y fortuna.
El Oficialito.
Ataque y Defensa.
Ginesillo el aturdido.
Achaques del siglo actual.
Un Hidalgo aragonés.
Un Verdadero hombre de bien.
La Esclava de su galan.
Pecado y expiacion.
¡Fortuna te dé Dios, Hijo!
No se venga quien bien ama.
La Estudiantina.
La Escala de la fortuna.
Amor con amor se paga.
Capas y sombreros.
Ardides dobles de amor.
El Buen Santiago.
¡Ya es tarde!
Un cuarto con dos aleoñas.
¡Lo que es el mundo!
Todo se queda en casa.
Desde Toledo á Madrid.
El Rey de los Primos.

La caverna invisible.
¿Quién bien te quiera te hará llorar.
Marica-enreda.
Flaquezas y Desengaños.
La Amistad ó las Tres épocas.
El Diable las carga.

EN DOS ACTOS.

Los pretendientes del día.
Los dos amores.
Deudas del alma.
Pipo ó el Principe de Monte-cresta.
Las diez de la noche.
El Congreso de Jitanos.
El Preceptor y su muger.
La Ley Sálica.
Un casamiento por hambre.
Antes que todo el honor.
¡Un divorcio!
La hija del misterio.
Los cuacos.
Gerónimo el Albañil.
María y Felipe.

DGCL
A

LAS JOROBAS.

CAPRICHOS COMICOS ORIGINAL

EN UN ACTO Y EN VERSO,

POR

DON MARIANO Z. CAZURRO.



π. ° 44.

MADRID, 1850. — IMPRENTA DE S. OMAÑA.

CALLE DE CERVANTES N. ° 34.

R.33453

tit. 39484
c. 1047042

Artículos de los Reglamentos orgánicos de Teatros, sobre la propiedad de los autores ó de los editores que la han adquirido.

«El autor de una obra nueva en tres ó mas actos percibirá del Teatro Español, durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señala, el 10 por 100 de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. Este derecho será de 3 por 100 si la obra tuviese uno ó dos actos.» *Art. 10 del Reglamento del Teatro Español de 7 de febrero de 1849.*

«Las traducciones en verso devengarán la mitad del tanto por ciento señalado respectivamente á las obras originales, y la cuarta parte las traducciones en prosa.» *Idem art. 11.*

«Las refundiciones de las comedias del teatro antiguo, devengarán un tanto por ciento igual al señalado á las traducciones en prosa, ó á la mitad de este, segun el mérito de la refundicion.» *Idem art. 12.*

«En las tres primeras representaciones de una obra dramática nueva percibirá el autor, traductor, ó refundidor, por derechos de estreno, el doble del tanto por ciento que á la misma corresponda.» *Idem art. 13.*

«El autor de una obra dramática tendrá derecho á percibir durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señale, y sin perjuicio de lo que en ella se establece, un tanto por ciento de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. El maximum de este tanto por ciento será el que pague el Teatro Español, y el minimum la mitad.» *Art. 59 del decreto orgánico de Teatros del Reino, de 7 de febrero de 1849.*

«Los autores dispondrán gratis de un palco ó seis asientos de primer orden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho á ocupar tambien gratis, uno de los indicados asientos en cada una de las representaciones de aquellas.» *Idem art. 60.*

«Los empresarios ó formadores de Compañias llevarán libros de cuenta y razon, foliados y rubricados por el Gefe Politico, á fin de hacer constar en caso necesario los gastos y los ingresos.» *Idem art. 78.*

«Si la empresa careciese del permiso del autor ó dueño para poner en escena la obra, incurrirá en la pena que impone el art. 23 de la ley de propiedad literaria.» *Idem art. 81.*

«Las empresas no podrán cambiar ó alterar en los anuncios de teatro los títulos de las obras dramáticas, ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ó atajos en el texto sin permiso de aquellos; todo bajo la pena de perder, segun los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma, y sin perjuicio de lo que se establece en el artículo antes citado de la ley de propiedad literaria.» *Idem art. 82.*

«Respecto á la publicacion de las obras dramáticas en los teatros, se observarán las reglas siguientes:

1.ª Ninguna composicion dramática podrá representarse en los teatros públicos sin el previo consentimiento del autor.

2.ª Este derecho de los autores dramáticos durará toda su vida, y se transmitirá por veinte y cinco años, contados desde el dia del fallecimiento, á sus herederos legítimos, ó testamentarios, ó á sus derecho-habientes, entrando despues las obras en el dominio público respecto al derecho de representarlás.» *Ley sobre la propiedad literaria de 10 de junio de 1847, art. 17.*

«El empresario de un teatro que haga representar una composicion dramática ó musical, sin previo consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por via de indemnizacion una multa que no podrá bajar de 1000 reales ni exceder de 3000. Si hubiese ademas cambiado el titulo para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa.» *Idem art. 23.*

PERSONAJES.

ACTORES.

ANITA.	DOÑA JUANA SÁMANIEGO.
PEPA.	DOÑA MARIA BARDAN.
LUIS.	DON MANUEL CATALINA.
TEODORO.	DON JOSE CORTES.
GIRALBILLA. (<i>criado</i> <i>jorobado.</i>)	DON MANUEL JIMENEZ.

La escena es en Madrid, en la casa en que vive Anita.

El teatro representa una sala de la época, decentemente adornada. Puerta en el fondo y antesala. Otra puerta á la izquierda del actor. Entre los muebles un reló.



Esta obra es propiedad del CIRCULO LITERARIO COMERCIAL, que perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varie el título, ó represente en algun teatro del reino ó en alguna otra sociedad de las formadas por acciones, suscripciones ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á lo prevenido en las Reales órdenes de 8 de abril de 1839, 4 de marzo de 1844, y 5 de mayo de 1847, relativas á la propiedad de obras dramáticas

Se considerarán como reimpresos furtivamente todos los ejemplares que carezcan de la contraseña reservada que se estampará en cada uno de los legítimos.



ACTO UNICO.



Al levantarse el telon aparecen ANITA y PEPA ; ocupada la segunda en pegar unas cintas á dos bultos que imitan dos jorobas artificiales.

ESCENA I.

ANITA, PEPA.

ANITA. Puntada larga! esté firme,
lo de curioso es de sobra.

PEPA. Ya está pegada una cinta.

ANITA. Pues al instante á la otra!
que la diligencia llega
á las diez, y hará dos horas
que estará ya en esta córte
don Luis de la Cuesta y Loma,
pariente á quien nunca he visto,

y ante el cual sabes que importa
aparecer cuando venga
muy contrahechas aposta.

PEPA. ¿Y cargaremos por eso
á la usanza de la tropa
con este par de mochilas?

ANITA. Para imitar dos jorobas
que entrambas necesitamos
para esa farsa estrambótica;
y sabes que si adelante
salimos con la tramoya,
á mi me vale un millon
lo menos.

PEPA. Si?

ANITA. Y, otra cosa...

y á tí regalos y un dote
que no es ninguna bicoca.

PEPA. Pues en resumidas cuentas
de todas estas andróminas
eso solo he comprendido,
y aunque con eso ya sobra
para que yo me eche á cuestras
una rueda de atahona,
no me pesara saber
pormenores de...

ANITA. Curiosa!

PEPA. Si no es acaso un secreto...

ANITA. Que ha de ser? Óyelo ahora.

Tenia yo cierto tío,
don Juan Cuesta y Espinosa
que hace dos meses apenas
que de eterna vida goza,
escéntrico de caracter,
jorobado de persona,
y solteron con mas oro
que hay en ambas Californias.

PEPA. Jorobado!

ANITA. Si: al morirse
mi buen tío que esté en gloria
de los bienes que tenia
hizo testamento en forma
que dice asi: *item* y dejo
por herederos de toda
mi fortuna, á mis sobrinos
don Luis de la Cuesta y Loma

y Anita Gil de la idem.

PEPA. Que eres tú!

ANITA.

Muy servidora:

item empero, los pongo
como condicion forzosa
que han de casarse, y si alguno
de los dos huye la boda
en el término preciso
de dos meses...

PEPA.

Que?

ANITA.

Ya es droga!

pierde por ende el derecho
de la parte que le toca,
y el que hubiere consentido
se la lleva entera.

PEPA.

Sopla!

ANITA.

Ese plazo de dos meses
cumple pronto; casi horas
restan no mas.

PEPA.

Y el don Luis

se estuvo con tal pachorra
en su país?

ANITA.

De mi tío

allí el testamento obra,
que á mí me han notificado
remitiéndome una copia:
allí la adjudicacion
de esa herencia tan cuantiosa
debe hacerse, pero aquí
por razones poderosas
la entrevista de los dos
tendrá lugar. Luego en forma
se debe enviar de oficio,
ó el contrato si se otorga
ó la renuncia firmada.
Celebro que él con tal sorna
se haya estado por allá;
solo con frases lacónicas
dijo entonces que vendria
en la ocasion perentoria,
y ayer volvió á repetirnos
en otra carta bien corta
que hoy llegaba aquí. La herencia,
para mí de tanta monta,
siendo huérfana y no rica

venia á pedir de boca,
mas la condicion que impone
de casar con la persona
del primo, á quien no conozco,
era para mí enfadosa.

PEPA. Tanto mas si es que tenia
otro dueño el alma, eh?

ANITA. Toma!
¿por que he de negarte yo...
que Teodoro...

PEPA. Si, te adora,
pero desde que ha entendido
que esa herencia...

ANITA. Maliciosa!

PEPA. Adelante.

ANITA. Cuando supe
todas estas trapisondas,
yo le dije que queria
renunciar á toda costa
primero que dar á otro
mi mano.

PEPA. Tú? buena tonta
hubieras sido en hacerlo.

ANITA. Tambien él «no seas local!»
me dijo, y me dió una idea
que voy á poner por obra.
«Ese don Luis, añadia,
»no te ha visto, luego ignora
»si eres linda ó si eres fea,
»si eres manca ó si eres coja.
»Acuérdate de tu tío
»don Juan Cuesta y su joroba.
»Para atrapar su peculio
»imítale; una espantosa
»colócate tú en la espalda
»cuando á hacer su exploratoria
»visita venga el don Luis:
»Te vé; se espanta, se amosca,
»vacila, renuncia y váse,
»y quedándote tú sola
»con el millon, nos casamos
y aquí paz y despues gloria.»
PEPA. Miren el tonto! nó quiere
perder la ocasion dichosa
de ser por tí millonario.

- Lo que es el amor!
- ANITA. Zmbona!
- Mas me quiere que yo á él,
estoy bien segura.
- PEPA. Ojga!
- Bien: ya sé porque razon
quieres alterar tus formas
poniéndote entre los hombros
este saco; falta ahora
saber para qué es el mio?
- ANITA. Para que tú te le pongas
tambien: dice el testamento
en otra cláusula ó nota,
que el heredero dé en dote
media talega redonda
al hombre ó muger que elija,
soltero, si es que le abona
la cualidad de tener
joroba.
- PEPA. Y va de jorobas!
- ANITA. Como él era jorobado!
- PEPA. Vaya una manda graciosa!
pero por media talega
con la mas alta picota
del Somosierra cargara
cualquier cristiano; la broma
es de bulto! pero en fin
aquí está... (*Dando la última puntada en una cinta.*)
Finis coronat...
se acabó. (*Corta el hilo.*)
- ANITA. Vaya, á probarla:
fuera ese manton! Destoca
ese segundo pañuelo,
mete una mano, la otra,
ajajá! el pañuelo encima...
Pesa mucho?
- PEPA. No!
- ANITA. Coloca
el manton asi.
- PEPA. Eh?...
- ANITA. Magnifico!
anda, á ver... (*Pepa anda.*)
Bien! y si doblas
un poco el cuerpo... asi, bravo!
tuyo será el dote!



- PEPA. Ay! ojalá!
- ANITA. Ya yo tambien me he ensayé
en la manera mas propia
de llevar la carga á cuestras.
Que venga el don Luis! ¿ Qué hora
tenemos? Las dos!
- PEPA. Las dos?
habrá que darle la toma
de medicina á la enferma.
- ANITA. Pobre tia! Que achacosa
está ya!
- PEPA. Bien hace falta
que tú celebres tu boda
cuanto antes . porque si no
veo que nos deja solas
el mejor día! la pobre,
siempre en la cama!
- ANITA. En su alcoba
estará la Dorotea
al cuidado?
- PEPA. Sí.
- ANITA. Voy... (*Suena la campanilla.*)
Hola!
Llaman! mira tú quien es
y avisa.
- PEPA. Bueno. (*Váse por el foro , derecha.*)
- ANITA. Y ahora
prevengámonos. Dios quiera
(*Coge su joroba que estaba en un mueble.*)
que voguemos viento en popa
y que todos nuestros planes
salgan como lo ambiciona
el cariño de Teodoro. (*Pepa vuelve.*)
Quién?
- PEPA. Ya está la batahola!
Es un criado que á nombre
de don Luis de Cuesta y Loma
su señorito , pregunta
si vive aquí la señora
doña Ana Gil de la Cuesta.
- ANITA. Su criado! aquí fué Troya!
recíbele mientras yo
cuido á la tia ; y te informas
á qué viene : de camino
sonsácale á ver si logras

saber algo de su amo,
estás? (*Váse Anita por la izquierda.*)

PEPA.

Ya!

Empieza la historia.

Adelante! (*A la puerta del foro.*)

ESCENA II.

PEPA, GIRALDILLA.

GIRALD. (*Saludando.*) Servidor!

Acabamos de llegar,
y venia á preguntar
de parte de mi señor
don Luis, si esta es la morada
de doña Ana... (Uf! qué he mirado?)
(*Se ven mutuamente las jibas.*)

PEPA. (Tambien él es jorobado!)

GIRALD. (Tambien ella es jorobada!)

PEPA. Pues, si señor; esta es.
Y qué es lo que solicita?

GIRALD. La venia que necesita
para ponerse á sus piés.
Sobre asuntos de la herencia,
que hoy se deben de arreglar,
creo que tienen que hablar,
y la pide su licencia
para venir á una plática
sobre eso del codicilo,
donde al palaciego estilo
y en visita diplomática,
haciendo feria los dos
de sus mútuas cualidades,
vean si sus voluntades
son para en una ante Dios.

PEPA. Pues le debe usted decir
que mi señora le espera,
y que cuando guste y quiera
puede á esta casa venir.

GIRALD. Bien.

PEPA. Llegó bueno?

GIRALD. Flamante,

aunque un poco se resiente
de inquietud por pretendiente;

- de duda, por ignorante
de como será acogida,
cuando el término se vea,
la pretension que le emplea.
- PEPA. Lindo chiste por mi vida!
como puede temer nada
don Luis en esta ocasion?
Si agrada tiene el millon,
y le tiene si no agrada!
De modo que considero....
- GIRALD. Mas si se trueca el papel
y no le agradan á él,
ó boda, ó pierde el dinero!
Y es un lance del demonio
que á cualquiera le horripila;
un Caribdis y un Scila,
un millon y un matrimonio;
pendiente todo del hilo
de una primera impresion
que no tiene apelacion;
que milagro que esté en bilo?
- PEPA. Teme de salir á plaza
en tal punto los reveses!
por qué se estuvo dos meses
con tal sorna y tal cachaza?
- GIRALD. Porque dice mi señor
que en cosas de este jaez,
jugarlo todo á una vez
es mas breve, y es mejor:
viene—me gustas?—bodorrio:
no me gustas?—al avío!
el millon es tuyo, ó mio,
y que aproveche, y al orrio!
En eso es como don Juan
su tío, que el cielo haya!
- PEPA. Le conoció usted?
- GIRALD. Yo? Vaya!!
he comido de su pan:
le servi hasta que murió.
- PEPA. Era segun me han contado,
muy rico, y tan jorobado!...
- GIRALD. Como usted, y como yo.
- PEPA. Como yo? (no me acordaba!)
y como usted, es verdad.
- GIRALD. Yo tengo mi vanidad.

en ello!

PEPA. Y yo me olvidaba...

GIRALD. Nada crea usted que arguya.
Muchos hay que á boca llena
hablan de joroba agena
sin reparar en la suya;
aunque la tengan de arroba!

PEPA. Ofenderle no queria.

GIRALD. Ni tampoco él se ofendia
por hablar de su joroba.

Todos, decia, en rigor
tenemos de ella un pedazo,
sino es en el espinazo,
en otra parte peor.

Esta era su muletilla,
y añadia seguidito
mil cosas que el señorito
sabe bien de carretilla.

Era un hombre original,
jorobado, contrahecho,
pero de mucho provecho!

PEPA. Y su sobrino, que tal?

GIRALD. Ese? (*Con reticencia.*)

Ya le verá usted.

PEPA. Bueno; pero en la opinion
de usted?...

GIRALD. No sé!

PEPA. Socarron!

GIRALD. No se!

PEPA. De veras?

GIRALD. No se!

Desde que murió su tío
á su servicio me encuentro,
pero ni salgo, ni entro.

PEPA. De esta reserva me río.

GIRALD. Reserva? Dentro de un rato...

PEPA. Pero, la curiosidad,
me intereso, es la verdad
porque á la Anita la trato...
la vi nacer!

GIRALD. No es ambigua
la pretension!

PEPA. Lo que pasa
sé ya bien.

GIRALD. Que es usted en casa?

PEPA. Soy... una doncella antigua.

GIRALD. Lo de antigua, ya se vé,
por lo que hace á lo demas...
soy como santo Tomas!

PEPA. Don Chepa! (*Enojada.*)

GIRALD. Perdone usted!

Yo me llamo Giraldilla
diminuto de Giralda,
porque tengo aqui en la espalda
la Giralda de Sevilla.

Conque direle á don Luis
que puede venir al punto
para tratar de ese asunto.

PEPA. Si tal, don Chisgaravis.

GIRALD. Abur!

PEPA. Con el diablo vaya
el señor don jorobado!

GIRALD. Volveremos al contado,
á dios querida tocaya!

ESCENA III.

PEPA, *despues* ANITA.

PEPA. Mordaz es el Giraldilla!
pero creyéndome voy
que todo es jorobas hoy;
esto es una maravilla!

ANITA. Se fué ya? (*Sale por la izquierda.*)

PEPA. Si

ANITA. Y, á que vino?

PEPA. A traer por embajada
de su señor la llegada:
y á pedirte de camino
tu venia y consentimiento
de venir á conferencia.

ANITA. Le otorgaste la licencia?

PEPA. Estarán aquí al momento.

ANITA. No indagaste nada? dí?

PEPA. Buen marrullero era el nene!
mas tretas creo que tiene
que joroba!

ANITA. Como?

- PEPA. Si,
tú no le alcanzaste á ver!
pues tambien ese criado
que ha venido es jorobado.
- ANITA. Callal de veras, muger?
- PEPA. Entre fingidas y reales,
sumando la del difunto,
se cuentan ya en este asunto
cuatro jorobas cabales.
- ANITA. Nos vino bien para el caso
el tener la tuya puesta (*Lllaman.*)
Lllaman! ay! ponme tú esta
corriendo!
- PEPA. No hay prisa! paso!
por el modo de llamar
sé quien es: y usted?...
- ANITA. Lo ignoro.
- PEPA. Es el señor don Teodoro!
- ANITA. Sí? no le hagas esperar!
- PEPA. Voy! (*Váse á abrir.*)
- ANITA. Se habrá engañado?
(*Escuchando.*) El es!
me parece!... no!.. sí, sí,
ño hay duda ya viene aquí.

ESCENA IV.

ANITA, TEODORO, PEPA *que vuelve.*

- TEOD. Amada Anita! á tus pies.
Qué tal?
- ANITA. Bien, gracias; y tú?
- TEOD. Bueno! y tu tia?
- ANITA. Tal cuall
- TEOD. Vino ese primo fatal,
con quien cargue Belcebú?
- ANITA. Aun á casa no ha venido,
mas sabemos que ha llegado
ya á la córte; su criado
de anunciárnoslo ha salido
ahora; dentro de poco
aquí estarán.
- TEOD. Triste lance!

Anita; temo un percance
si no es tonto ó si no es loco.
Preparaste otra eminencia
como esa de Pepa?

ANITA.

Sí,

dispuesta la tengo ahí.

TEOD.

Sopórtala con paciencia.

Que aun así se me figura

que no ha de hacer al desgaire

á tu joroba un desaire

por respeto á tu hermosura.

Disfraza ese lindo busto

con cosas raras, vetustas,

que si aun así no le gustas

no ha de ser hombre de gusto.

Encierra el suave perfil

de tu cara celestial

en una cofia bestial

de aquellas del año mil.

De esos soles vida mía

la luz que en miradas pierdes,

eclipsen las gafas verdes

con que corcose tu tia.

Mas... aun afeando el bello

vaso de la humana tierra

temo que el alma que encierra

se revele á través de ello,

y el disfraz que la retiene

traspase pura y preciosa,

como una esencia olorosa

el vaso que la contiene.

PEPA.

(Embaucador!)

ANITA.

Lisongerol!

con la jiba es ya bastante!

TEOD.

Como fuera un simple amante

sí... mas mediando el dinero!

Mira que en esta ocasion

ha de ser joroba tal,

contrapeso de un caudal;

una jiba... de un millon!

enorme!

ANITA.

La vas á ver! (*Va por ella.*)

TEOD.

Es como esa?

PEPA.

No señor,

es un poquito mayor.

- TEOD. No te está mal!
- PEPA. Puede ser!
- ANITA. Mirala aquí (*Con la joroba.*)
- TEOD. A ver, enseña. (*La toma.*)
- ANITA. Nada la encuentras de extraño?
Qué te parece el tamaño?
(*Teodoro la mide á palmos.*)
- TEOD. Se me figura pequeña!
- ANITA. Es que así en la mano engaña!
- TEOD. Oh! yo la quisiera tal
que fuera... un arco triunfal,
una torre! una montaña!
- ANITA. Oh! pues si la vieras puesta?
- TEOD. Pues pónitela á ver!
- ANITA. Teodoro!
- TEOD. Cómo! qué temes? deploro
la duda que manifiesta
ese recelo!
- ANITA. Es que yo
temo...
- TEOD. Vaya! melindrosa!
parecer menos hermosa
á mis ojos? Ana, no,
por ella serás querida!
- ANITA. Pero teme mi egoismo
que te has de asustar tú mismo.
- TEOD. Sabiendo ya que es fingida!
Esa joroba en rigor
á don Luis y á mí nos es,
muralla de su interés,
y obelisco de mi amor.
- ANITA. Si es tu gusto... Pepa... toma,
ayúdame.
(*Pepa la ayuda á ponerse la joroba.*)
La ves ya?
- TEOD. Bien.
- PEPA. Llamaron! Ahí está
don Luis de la Cuesta y Loma.
- ANITA. Ay! vete á abrir Pepa mia! (*Váse Pepa.*)
- TEOD. Quisiera hallarme al encuentro,
pero esperaré allá dentro
acompañando á tu tía:
salve tu ingenio á los dos
hoy de una calamidad.
- ANITA. Ay!

TEOD. Ana, serenidad
y hasta luego. A Dios.
ANITA. A Dios.

ESCENA V.

ANA.

Virgen santa, si con bien
de este jorobado afan
salgo al fin, y este galan
me hace el favor del desden,
en descargo de conciencia
de esta joroba endiablada,
con ella estaré cargada
todo un año en penitencia.

ESCENA VI.

ANITA, PEPA, *despues* LUIS.

PEPA. (*Entrando asustada.*)
Ahí está... pero verás!
Dios mio!

ANITA. Que?
PEPA. Pobrecilla!

Adelante!
(*Yendo al fondo. Luis sale por la antesala de cos-
tado: lo primero que de él se ve es una gran jo-
roba. Hablando con el criado.*)

LUIS. Giralduilla!
Espérate ahí fuera; estas?

ANITA. Jesús, y que promontorio!

LUIS. (*Entrando en la sala y preguntando.*)
Doña Anita?...

ANITA. Servidora!

LUIS. A los piés de usted, señora!
(*Animas del purgatorio!*)
(*La ha visto la joroba.*)

ANITA. (*Jorobado!*)
LUIS. (*Tambien ella!*)

- ANITA. (Cielo santo!)
LUIS. (Estoy que brinco!)
PEPA. (Y con esta ya van cinco!)
LUIS. (Cuan probada es mi estrella!)
Primita! dispense usted!
la sorpresa!
- ANITA. Sí!
LUIS. El contento!
ANITA. Primo! tome usted asiento.
Pepa!... (*La indica que alargue un sillón.*)
(*Pepa lo hace.*)
- LUIS. Gracias.
PEPA. (*Al marcharse.*) Mande usted.

ESCENA VII.

ANITA, LUIS, *mientras se sientan.*

- LUIS. (Pues señor! buena la hicimos!
vaya una rara aventura!)
ANITA. (Inútil jorobadura!)
LUIS. (Nada! á joroba salimos,
adelante!) y como vá
de salud prima?
- ANITA. Yo? bien.
Y usted!
- LUIS. Yo? bueno tambien.
ANITA. Lo celebro.
LUIS. Y cómo está
de la suya quebrantada
la tia de usted, que yo
se que niña la acogió
huérfana y desamparada?
- ANITA. En la cama! la vejez
la pone en graves aprietos.
LUIS. Ofrecerla mis respetos
quisiera.
- ANITA. Al punto!
LUIS. A su vez.
Ahora cumple el recordar
la razon que me ha traído,
que el plazo será cumplido
pronto, y urge el terminar.

Lo que mi tío ordenó.
al morir ya sabe usted.
Ciertamente qué lo sé.
Y usted no le conoció?
No señor!

ANITA.

LUIS.

ANITA.

LUIS.

Para apreciar
de esa herencia la valía.
si usted no le conocía
se le voy á usted á pintar.
Erase nuestro buen tío
pequeñito, jorobado,
de talento despejado,
y no es por lo que era mío.
Por su misma imperfeccion
tratábale desde luego
su familia con despego;
y él, cuando tuvo ocasion
de poder solo volar,
aislado vivió en el mundo,
y con talento profundo
supo á la suerte domar.
Esta dama siempre esquiva
le otorgó tanto favor
que al fin pudo el buen señor
hacerse de oro la jiba.
Con la suya comparada,
que era una cosa maestra
cualquiera joroba nuestra...
las dos juntas, no son nada.
Y perdone usted si aqui
usé tal comparacion;
porque tambien la alusion
me cae á cuestras á mí.
Con jovial desembarazo
reia de haber unido,
con su Cuesta de apellido
la cuesta de su espinazo.
Sin ser misántropo y létrico
como son en general
los de esta hechura fatal,
ni mirar lo geométrico,
trataba á cualquier buen mozo
sin envidia y con agrado,
pero viendo un jorobado...
se sonreia de gozo.

Toda jiba era en verdad,
lejos de irritar su hiel,
un título para él
de dulce fraternidad.
Los amigos y criados
que tenía en derredor,
de ese título en favor
eran todos jorobados.
Con ser en letras un topo
recitaba de galope
todas las obras de Pope
y las fábulas de Esopo.
En Victor Hugo adoraba...
porque en Quasimodo hacia
la sublime apología
de aquel ser que él envidiaba.
Retenia en la memoria
todos los nombres gloriosos
de jorobados famosos
que había hallado en la historia,
y admiraba el busto ledo
de aquel de tan buena fama,
á quien hizo este epigrama
don Francisco de Quevedo.
—«Tanto de corcoba atrás
»y adelante Alarcon tienes,
»que decirte es por demás,
»de donde te corco-vienes
»ni á donde te corco-vas.»—
Era él Tio pregunton,
cuado hablaba ó escribía,
por la afición que tenía
á toda interrogación.
Y entre otras cosas que callo
por no ser prolijo en ello,
quiso comprarse un camello
para ir en él á caballo.
No creo aventurar nada
si digo que en su cabeza
la Venus de la belleza
debía ser jorobada;
que era de opinion formal,
que está en un error cruel
quien tiene al tumor aquel
por cosa anti-natural.

Protestando á Belcebú
que atestiguan lo contrario
el Búfalo, el Dromedario,
el Camello, y el Zebú.

ANITA. Lindo humor debió tener
segun de lo dicho infiero.

LUIS. No crea usted que exagero.

ANITA. Y, primo, vamos á ver,
¿es usted de su opinion
tambien en el mismo asunto?

LUIS. Yo? Caramba! en ese punto,
segun la giba en cuestion.
Si es una cosa prudente
no digo que no seria...

Mas no, si es como la mia
una joroba insolente.

Así es, Anita, que siento
por usted, bien sabe Dios
la cláusula que *inter nos*
se espresa en el testamento;

póstuma burla espresiva
del tío, que por reir
le manda á usted elegir
entre su herencia y mi jiba. (*Se levanta.*)

Váyala usted reparando,
y dígame si en conciencia
entre mi jiba y su herencia
se puede estar vacilando.

ANITA. (Cielos!)

LUIS. Que fuera un buen mozo
usted se presumiria,
pero al verme caeria
todo su gozo en un pozo.
Siento, sí, por Barrabás,
que esta escrescencia...

ANITA. Don Luis!

no es ningun grano de anís
la que tengo yo aquí atrás!
Tambien yo siento y deploro
la tremenda disyuntiva
en que usted está; ó mi jiba
ó renunciar á su oro.

Y para que esto concluya (*Se levanta.*)
váyala usted contemplando
tambien, si es que está dudando,

- LUIS. porque es mayor que la suya.
ANITA. Ca! no: la mía es mas vasta!
Señor don Luis de la Cuesta,
mire usted esta!
- LUIS. Y esta?
ANITA. Y esta?
LUIS. En fin, son iguales; basta.
(No hay mas tu tia!) Aceptado.
Que el que una joroba dá,
y otra recibe, ya está
con la joroba pagado.
- ANITA. Y la acepta usted?
LUIS. Pues no?
Cómo condenar podré
sin egoísmo en usted
defectos que tengo yo!
Y escrúpulos son ajenos
de mi propósito aquí:
¿qué me ha de importar á mí
por joroba mas, ó menos?
Del tío pongo por obra
una máxima bien alta
—una joroba... no es falta!—
- ANITA. Ciertamente! porque es sobra.
LUIS. Otras jorobas morales,
segun él mismo decía,
son peores prima mia,
que las jibas naturales.
- ANITA. Eso en el hombre es verdad,
primo, pero en la muger.
LUIS. Lo mismo debe de ser,
completa es la paridad.
- ANITA. Si, pero no en la figura.
LUIS. Sea la muger honrada
y aunque sea jorobada;
lo que es eso no me apura.
Y pues que se trata aqui
de un millon, como usted guste;
no hay joroba que me asuste!
Usted dirá.
- ANITA. Primo... á mi...
yo... lo quiero meditar.
- LUIS. Hoy es el último dia!
ahora veamos la tia:
me quiere usted presentar?

- ANITA. Iré á ver si está visible.
(Y á consultar con Teodoro.)
Con permiso! (Ay oro oro!)
LUIS. Usted le tiene. *Ana se vá por la izquierda.*)

ESCENA VIII.

LUIS.

Es posible?
Señor! ó á veces teembobas
ó por dar conmigo al traste
sobre esta familia echaste
esa plaga de jorobas.
Corcobosa parentela,
que fué en su origen recelo
ilustre tatarabuelo
el señor Polichinela!
Giraldilla!

ESCENA IX.

LUIS.—GIRALDILLA.

- GIRALD. (*Fuera.*) Señor!
LUIS. Ven.
Otra! y que parecen dos
chepas! perdóneme Dios!
malditas seais!...
GIRALD. (*Entrando.*) Amen.
Qué es ello?
LUIS. Qué? Giraldilla?
nada! estoy desesperado!
No sabes que me he encontrado
que mi prima es jorobilla
tambien!
GIRALD. Jesucristo! Calla!
con que jorobada ella,
jorobada la doncella,
y... ¡esto ha sido una batalla
de jorobas!

LUIS. En la mia
fundaba la pretension
de cargar con el millon
sin muger, y ¿quién diria
que me estaba aquí esperando
esa prima, esa muchacha
con otra joroba en facha
igual pretension fundando
sin duda.

GIRALD. Y bien! que recelo!
de la herencia usted abjuró
por una jiba?

LUIS. Eso no!
Mas que la llegara al cielo!

GIRALD. Así me gusta, amo mio!

LUIS. Acepto y me casaré;
no pienses tú que olvidé
las máximas de mi tío:
siento solo que fundando,
en *esta base* un proyecto
no haya surtido el efecto
que yo me estaba esperando.
Por eso esperé á llegar
en la crítica ocasion,
y ahora si quiero el millon
con la chepa hay que cargar.
Y la muchacha es bonita,
y no es tonta!

GIRALD. Hola!

LUIS. Giralda,

pero tiene aquí en la espalda
una eminencia maldita.

GIRALD. Recuerde usted aquel fecundo
principio de mi señor,
no es la jiba la mayor
joroba que hay en el mundo.
Ha fallado el pensamiento
que usted tenia? paciencia,
que bien vale tal herencia
de una chepa el sufrimiento.
Si la joroba es á escote
nada, al millon, al millon!

LUIS. Sí, acepté ya, machacon!

GIRALD. Cuento entonces con el dote.

LUIS. Ciertó que puedes contar.

- GIRALD. Con que aceptó ese cogin
ella?
- LUIS. Aceptará por fin,
mas lo quiere meditar.
- GIRALD. Firme entonces el mojon
de la espalda! no hay remedio,
y si se decide... el medio,
y si no acepta... el monton.
- LUIS. Me alegrara á fé de Luis
sin tomar la jorobeta,
que con la herencia completa
tornáramos al pais,
y rico con el millon
hacer, á mi gusto llano,
feliz con él y mi mano
á mujer de mi eleccion.
Una... como por ejemplo
mi prima pudiera ser,
Giraldilla, á no tener
una jiba como un templo.
- GIRALD. Para eso ya habrá lugar.

ESCENA X.

LUIS, GIRALDILLA, PEPA.

- PEPA. Señor don Luis!
- LUIS. Hola! qué?
- PEPA. Mi señora dice á usted
que puede adentro pasar.
- LUIS. Vamos. (*Se dirige por donde se fué Anita.*)
- PEPA. (*Indica el foro.*) Por aquí es mejor,
se ataja por el pasillo.
- LUIS. Giraldilla ó jorobillo
espera allá. (*Váse por el foro izquierda.*)
- GIRALD. Sí señor.
(*Pepa y Giraldilla quedan junto á la puerta.*)
- PEPA. Pase él!
- GIRALD. No : pase ella,
y así la pasara un rayo! (*Pasa Pepa.*)
- PEPA. A Dios jorobi-lacayo.

GIRALD. A Dios jorobi-don cella.
(*Vanse: Pepa por la izquierda: Giraldilla por la derecha: tan luego como desaparecen entran por la puerta izquierda Anita y Teodoro.*)

ESCENA XI.

ANITA, TEODORO.

TEOD. Con un empeño que ignoro
me hiciste señas allí
de que te siguiera aquí :
qué hay Ana mia ?

ANITA. Ay Teodoro !
Nuestro plan ha fracasado !
inútil fué la ficcion ,
para atrapar el millon !

TEOD. Pero que es lo que ha pasado ?

ANITA. Que el primo que en este dia
tanta ventura nos roba ,
tiene una enorme joroba !
tan grande como la mia !

TEOD. Oiga ! y bien ? se me figura
que bien la puede tener ,
y con todo no querer
que la tenga su futura.

ANITA. Es que en lógica fatal
de decir acaba aquí ,
que no ha de tachar en mí
un defecto al suyo igual.
Y que aceptando la mia
porque en todo satisfaga
con su joroba me paga.

TEOD. Eso es lo que yo temía !
Pues señor, estamos buenos :
con que acepta ?

ANITA. Ha dicho yá
que lo mismo se le dá
por joroba mas ó menos ;
pero la mia es finjida
y aun se lleva esta ventaja.

TEOD. (Esto mis planes ataja !
malo , muy malo !) por vida !...

Ay Ana! á Dios el millon!
si por la jiba atropella
ya ves! qué haria sin ella?
Veo que no hay remision.

ANITA. Y en fin! qué debo de hacer?
Mientras él habla á mi tia
consultarte aqui queria

TEOD. Pebe! (*Rascándose la oreja.*)

ANITA. Cual es tu parecer?

TEOD. El mio? (Que el campo dejo
si no hay millon.) Como amigo...
oye bien lo que te digo,
Ana, y sigue mi consejo.
Acepta.

ANITA. Teodoro!

TEOD. Si!

ANITA. Me haces un triste favor;
bien sabes que por tu amor
cediera yo el potosí.

¿ Es el tuyo el que te inclina
á verme feliz al lado
de un ricote jorobado?

TEOD. (*Oh presuncion femenina!*)

ANITA. Te quieres sacrificar
por verme dichosa? no:
no consentiria yo,
estoy firme en renunciar.

TEOD. Mal hecho! y ya que es forzoso
que hago, juro á mi salud
de necesidad virtud
en mi consejo amistoso.
Ya veo que esto te inquieta,
mas en el tiempo en que estamos
¿ qué haremos si nos casamos
los dos sin una peseta?

A ese amor que así te arroba
prefiriera en conclusion
que tuvieras el millon...
aunque tuvieras joroba!

ANITA. Cómo!

TEOD. Acepta tú en un tris
Ana y sufre de buen grado,
por el millon del legado
la joroba del don Luis.
Si no lo haces con presteza

te tendré por una boba ,
que aunque es mala una joroba
mas joroba la pobreza.

ANITA. Pérfido! infame! traidor!
Usted la culpa no tiene....

ESCENA XII.

TEODORO, ANITA, PEPA.

PEPA. Que viene el otro! que viene ,

ANITA. Deja que venga! mejor.

PEPA. Qué ha pasado? Señorito!

ANITA. Bien sospeché tu malicia!
no era amor , era codicia
lo de este caballero.

PEPA. Toma!

ANITA. Y yo necia, yo boba ,
de instrumento á su ambicion
servia con mi ficcion?

PEPA. Quitame tú esta joroba.

ANITA. Si viene casi á mi huella
el otro! qué vas á hacer?

ANITA. Lo mismo he de responder
con joroba que sin ella.
Por usted me puse atras
este risible adminiculo ,
no quiero estar en ridiculo
un solo momento mas.

TEOD. Bien hecho.

ANITA. Y no perderia
si su consejo siguiera ,
por jorobado que fuera ,
siempre mi primo valdria
mas que usted.

TEOD. Así lo creo;
ver celebrada esa union ,
y que usted tenga el millon
es lo que yo la deseo.
A confesar se me obliga
que deseaba y doy fé,
que fuera mio y de usted
pero... están verdes amiga!
(Luis aparece al umbral.)

ESCENA XIII.

ANITA, LUIS, TEODORO, PEPA.

- ANITA. Perjuro! falso!
PEPA. (Truan !)
LUIS. (Hola!)
- ANITA. Salga usted de aquí.
TEOD. Voime y para siempre , sí.
LUIS. (Quién es este perillan ?)
(*Asómase del todo y ve á Anita.*)
(Cielos ! que transformacion!...)
- TEOD. De mi conducta responda,
este siglo trapisonda
y abur !
- LUIS. (Conque era ficcion
la jiba... y este...)
- ANITA. (*A Pepa.*) Oh , que engaños !
LUIS. (*Entra.*) Señores ! que broma es esta ?
TEOD. Nada ! Don Luis de la Cuesta ,
que usted la goce mil años.
(*Saluda, y se vá por el foro derecha.*)

ESCENA XIV.

ANITA , LUIS , PEPA.

- LUIS. Vaya usted con Dios amigo !
(*A Anita despues.*)
Por una casualidad
yo , contra mi voluntad ,
he llegado á ser testigo
de esta lamentable trova
por lo visto poco grata ,
y como el diablo la pata
voy á meter mi joroba.
Prima ! ya veo el engaño,
y hasta me dá en la nariz
de esa ficcion infeliz
el motivo , que no estraño.
Me ponía usted delante

la joroba que he vencido,
y tenia usted escondido,
tras la joroba un amante?
Y él, que ha visto que iba mal,
gracias á mi renitencia,
el asunto de la herencia
se llama á engaño, eh?

ANITA. Cabál.

LUIS. Mas si en la farsa traia
tanta parte ese señor,
esta joroba es peor
que la otra que usted tenia.

ANITA. Primo, es inútil querella
y escuse el comentar,
lo mismo he de renunciar
con joroba que sin ella.
Ese amante ha sido infiel,
mas nada debe á mi honor:
váyanse al diablo su amor,
la jiba, el millon, y él.

LUIS. Luego usted renuncia ya?

ANITA. Firmaré cuando usted quiera.

PEPA. (Ya del dote no hay espera.)

LUIS. (Canario! y que linda está
sin la joroba!) El millon,
si á la condicion no asiente,
pierde usted.

ANITA. Es consiguiente,
No ignoro la condicion.

LUIS. Usted es de la herencia el dueño.

(Cáspita! cuerpo mas lindo!...)
De la herencia no prescindo,
mas repare usted su empeño
sin herencia, sin amante,
sin mas apoyo mañana
que esa decrepita anciana!...

ANITA. La providencia es bastante!

LUIS. Será que á tan ruin amor
haga usted tamaña ofrenda!

ANITA. Don Luis, aunque usted se ofenda
no es amor ya; no señor.

LUIS. Ah! ya caigo: es mi joroba,
no es es eso!

ANITA. Pudiera ser.

LUIS. Hace usted mal á mi ver.

- PEPA. (Anita... no seas boba!...)
LUIS. Por un millon , cara prima
hoy en nuestra sociedad ,
acepta cualquier deidad ,
no esta , el Guadarrama encima.
ANITA. Yo no.
LUIS. Y si no la tuviera.
ANITA. Hombre por hombre á fé mia,
primo , á usted preferiria
antes que á otro cualquiera.
LUIS. Entonces... Abracadabra !
voy con este encantamento
á ver si obro aquí un portento ,
la cojo á usted la palabra.
Giraldilla! ven aca.
ANITA. (Qué va á hacer este hombre aqui?)

ESCENA ÚLTIMA.

ANITA, LUIS, PEPA, GIRALDILLA.

- GIRALD. Manda usted !
LUIS. (*Mándalo sacarle el gaban.*) Tira de ahí.
GIRALD. Como?...
LUIS. Tira!!
GIRALD. Bien está.
LUIS. Despójame de este tren ,
vaya la jiba con Dios!
fingidas eran las dos.
PEPA. Cielos!
ANITA. La suya tambien!
LUIS. Si : mas mi deseo era
hacer sin capricho ageno
feliz con dote tan bueno
la muger que yo eligiera
Elijo á usted!... si no esquivas
la oferta que le hago franca
de esta mano, aunque no es blanca,
y del millon sin la jiba.
ANITA. Prima... (*Con vacilacion.*)
PEPA. Y puedes vacilar ?
LUIS. Diremos al escribano... (*Con sentimiento.*)
ANITA. Nada... que acepto esa mano

- y que me quiero casar :
LUIS. Ah !!!
ANITA. Pero tan sin amor !...
LUIS. Pues eso lo bueno es ,
el amor vondrá despues
y se aprovecha mejor.
Alto : de esto no se trata
ya mas ; pasemos al dote ;
Giralda ! tuyo es el lote !
ANITA. Propongo otra candidata !
GIRALD. Denme su permiso aquí.
Una joroba es pedida ;
(*Se acerca á Pepa y la palpa la suya.*)
esta no vale , es fingida ,
venga el lote para mi.
PEPA. A ver la suya ! (*Idem.*)
GIRALD. Es cabal.
PEPA. Ay que duro es el chichon !
GIRALD. Como que no es de algodón
sino jiba natural :
que antes de entrar á ejercicio
mi señor á quien venero
reconocia primero
las jibas de su servicio.
ANITA. Luis !
LUIS. Ana ,
ANITA. Vaya por Dios !
LUIS. Aun puede haber avenencia :
hagamos lo que en la herencia,
partid : casaos los dos.
ANITA. Que dices , Pepa ; has oido ?
PEPA. Por no dejar desairado...
aunque sea jorobado
al fin y al cabo , es marido.
LUIS. Y tú ?
GIRALD. Miren la doncella !
como al hablarla de boda
ya se relamia toda ;
yo no me caso con ella !
LUIS. Giralda ! deja que arguya
que es gratuito el donativo ;
que habrán de hallarse concibo
mas jorobas que la tuya.
GIRALD. Me basta : acoto este buho
y mi joroba la endoso

ya que casarse es forzoso.
Por Dios que haremos buen duo!

PEPA.

Vaya!

ANITA.

(A Luis.) Y dime francamente,
de mi joroba á pesar
te ibas conmigo á casar?

LUIS.

Sí.

ANITA.

De veras?

LUIS.

Ciertamente.

Lo dudas?

ANITA.

No, mas me rio
de ver que opinas en eso
como el tio...

LUIS.

Lo confieso :

Lo mismo que nuestro tio,
si : que importa una inflexion
en la columna espinal
cuando se tiene cabal
la conciencia y la razon?
El dijo, y yo estoy conforme,
que si la cuenta se salda
no es siempre la de la espalda
la joroba mas deforme.

Cualquier que sea la cuna
no poder alzar la frente
y decir ante la gente:
—aquí no hay mancha ninguna!—
ó tener que tragar bilis
cuando al honor el basilis
la maledicencia roba...
esa sí que es gran joroba.

Presumir de alto talento
siendo un necio presumido,
y echárselas de entendido
siendo un bárbaro, un jumento:
y andar por la sociedad
luciendo su necesidad,
con disparates de arroba...
esa sí que es gran joroba.

(1) *Ser hombre manso y completo,
y casado en comandita
con una muger bonita
haciendo vida en terceto;
y tener en el frontal
ciertos órganos que Gal
diz que son fruta de alcoba...
esa sí que es gran joroba.*

Ser un buen mozo sencillo
y estar con desembarazo
tan escueto de espinazo
como enjuto de bolsillo:
y andar con mala camisa
oliendo donde se guisa
con mas hambre que una loba...
esa sí que es gran joroba.

Y en cuanto á esta me fundo
para añadir que en rigor,
el ser pobre es la mayor
joroba que hay en el mundo.

FIN DE LA COMEDIA.

JUNTA DE CENSURA DE LOS TEATROS DEL REINO.

Sesion del 21 de Diciembre de 1849.

Aprobada y devuélvase.

*Baltasar Anduaga
y Espinosa.*

(1) Suprimase en la representacion esta estrofa por no estar autorizada por la Censura.

EN UN ACTO.

Cinco pies y tres pulgadas.
 A la Corte á pretender.
 Con el santo y la limosna.
 De potencia á potencia.
 Las avispas.
 El Aguador y el Misántropo.
 Acertar por carambola.
 El rey por fuerza.
 Las obras de Quevedo.
 Un protector del bello sexo
 No siempre lo bueno es bueno.
 Huyendo del peregril.
 El chái verde.
 Como usted quiere.
 Un año en quince minutos.
 Un cabello!
 El don del cielo.
 La esperanza de la Patria, *lea*
 Alza y baja.
 Cero y van dos.

Por poderes.
 Una apuesta.
 ¿Cuál de los tres es el tío?
 La eleccion de un diputado.
 La banda de capitán.
 Por un loro!
 Simon Terranova.
 Las dos carteras.
 Malas tentaciones.
 Dos en uno.
 No hay que tentar al diablo.
 Una ensalada de pollos.
 Una Actriz.
 Dos á dos.
 El Tío Zaratan.
 Los tres ramilletes.
 El Corazon de un bandido.
 Treinta dias despnes.
 Cenar á tambor batiente.
 Las jorobas.
 Los dos amigos y el dote
 Los dos compadres.
 No mas secreto.

Manolito Gazquez.
 Percances de un apellido.
 Clases Pasivas.
 Infantes improvisados.
 Por amor y por dinero.
 Estrupicos del amor.
 Mi media Naranja.
 ¡ Un ente singular!
 Juan el Perdio.
 De casta le viene al galgo
 ¡ No hay felicidad completa!
 El Vizconde Bartolo.
 Otro perro del hortelano.
 No hay chanzas con el amor.
 ¡ Un bofetón... y soy dichosa!
 El premio de la virtud.
 Sombra, fantasma y muger.
 Cuerpo y sombra.
 Un Angel tutelar.
 El urron de noche-buena.
 La Casa deshabitada.
 Un Contrabando.
 El Retratista.

ZARZUELAS CON SUS PARTITURAS A TODA ORQUESTA.

Aventura de un cantante.
 La Estrella de Madrid.
 Don Simplicio Bobadilla.
 El duende.
 El duende, segunda parte.
 Las señas del archiduque.
 Colegiales y soldados.
 Tramoya.
 Gloria y peluca.
 Palo de ciego.
 Tribulaciones!!
 El Campamento.
 Por seguir á una muger.
 Buenas noches, señor don Simon.
 Misterios de bastidores.
 El marido de la mujer de D. Blas.

Salvador y Salvadora.
 ¡ Diez mil duros!!
 Los dos Venturas.
 De este mundo al otro.
 El sacristan de San Lorenzo.
 El alma en pena.
 La flor del valle.
 La hechicera.
 El novio pasado por agna.
 La venganza de Alifonso.
 El suicidio de Rosa.
 La pradera del canal.
 La noche-buena.
 Una tarde de toros.
 Partitura del duende, para piano y canto.

OBRAS.

Diccionario de la legislacion mercantil de España, por D. Pablo AVECILLA.
 Legislacion militar de España, por D. Pablo AVECILLA.
 Código penal reformado, ilustrado y anotado con citas y tablas de penas.
 Curso de Derecho Mercantil de España, por el doctor D. Pablo GONZALEZ HUEBRA.

PUNTOS DE VENTA EN PROVINCIAS.

Albacete	D. Nicolas Herrero y Pedron.	Málaga	D. Francisco de Moya.
Alcalá	Benigno Garcia Anchuelo.	Manila	Ramon Somoza.
Alcoy	José Martí y Roig.	Manresa	Manuel Sala.
Algeciras	Clemente Arias.	Maizanares	Dimas Lopez.
Alicante	Pedro Ibarra.	Mataró	José Abadal.
Almagro	Antonio Vicente Perez.	Medina Sidon	Francisco Ruiz Benitez.
Almería	Mariano Alvarez.	Mérida	Manuel de Bartolomé Díez.
Andujar	Domingo Caracuel.	Mondoñedo	Francisco Delgado.
Antequera	Joaquin Maria Casaus.	Murcia	José Galan.
Aranda	Manuel Martin Fontenebro.	Orense	José Ramon Perez.
Aranjuez	Gabriel Sainz.	Oviedo	Bernardo Longoria.
Arévalo	José Espinosa.	Palencia	Geronimo Camazon.
Avila	Vicente Sanigo Rico.	Palma	Pedro José Garcia.
Avilés	Ignacio Garcia.	Pamplona	Ignacio Garcia.
Badajoz	Sra. Viuda de Carrillo.	Paris	Lassaley Melan.
Baena	Francisco Fernandez.	Plasencia	Isidro Pis.
Baeza	Francisco de P. Torrente.	Pontevedra	Juan Vereá y Varela.
Barbastro	Mariano Ferraz.	Priego	Geronimo Caracuel.
Barcelona	Juan Oliveres.	P. Sta. María	José Valderrama.
Idem	José Piferrer y Depaus.	Requena	Antón Penen.
Baza	Joaquin Calderon.	Reus	Juan Bautista Vidal.
Bejar	Vicente Alvarez.	Rioseco	Marcelino Tradanos.
Berja	Nicolas del Moral.	Rivadeo	Francisco F. de Torres.
Bilbao	Nicolas Delmas.	Ronda	Rafael Gutierrez.
Borja	Manuel Marco Cadena.	Rota	Pedro Gomez de la Torre.
Burgos	Timoteo Arnaiz.	Salamanca	Rafael Huebra.
Cabra	Manuel Rendou.	S. Fernando	José Feliz de Meneses.
Cáceres	José Valiente.	San Lúcar	José María del Villar.
Cádiz	Séveriano Moredada.	Sta. Cruz Tf.	Pedro M. Ramirez.
Calatayud	Bernardino Azeppita.	S. Sebastian	Sres. Domercq y Sobrino.
Carrión	Luis Agudo Luis.	Santander	José Aguirre.
Cartagena	Vicente Benedicto.	Santiago	Sres. Sanchez y Rua.
Cervera	Joaquin Gasset.	Segovia	Eugenio Alejandro.
Chiclana	Manuel Alvarez Sibello.	Sevilla	Carlos Santigosa.
Ciudad-Real	Antonio Mexia.	Idem	Juan Antonio Fé.
Córdoba	Joaquin Manté.	Soria	Francisco Perez Riaja.
Coruña	José Lago.	Talavera	Angel Sanchez de Castro.
Cuenca	Pedro Mariana.	Tarragona	José Pujol.
Écija	Giriaco Jimenez.	Teruel	Vicente Castillo.
Figueras	Jaime Bosch.	Toledo	José Hernandez.
Gerona	Francisco Borja.	Toro	Alejandro Rodrig. Tejedor.
Gijón	Vicente de Escurdia.	Tortosa	Crecencio Ferreres.
Granada	José Maria Zamora.	T. de Cuba	Meliton Franc. de Revenga.
Guadalajara	Fermin Sanchez.	Tuy	Francisco Martinez Gonzalez.
Habana	Charlaim y Fernandez.	Valencia	Francisco Mateu y Garin.
Haro	Pascual de Quintana.	Idem	Francisco de P. Navarro.
Huelva	José V. Osorno é hijo.	Yalladolid	José M. Lezcano y Roldan.
Huesca	Bartolomé Martinez.	Valls	Cayetano Badia.
Igualada	Joaquin Jover y Serra.	Velez Málaga	Antonio Maria Cebrían.
Jaen	José Sagrista.	Vich	Ramon Tolosa.
J. la Frontera	José Bueno.	Vigo	José Maria Chao.
Léon	Manuel Gonzalez Redondo.	Vill y Geltru	José Pers y Ricard.
Lérida	Manuel de Zara y Suarez.	Vitoria	Bernardino Robles.
Llerena	Bernardino Guerrero.	Ubeda	Francisco de P. Torrente.
Lisboa	Silva Junior.	Utrera	Juan de Alba.
Loja	Juan Cano.	Zafra	Juan de Dios Hurtado.
Lorca	Francisco Delgado.	Zamora	Manuel Conde.
Lugo	Manuel Pujol y Masia.	Zaragoza	Pascual Polo.
Lucena	Juan Bautista Cadena.		

El Círculo LITERARIO COMERCIAL se halla establecido en la calle de Fuencarral, casa Astrarena.